



ANUNCIO SOBRE NOMBRAMIENTO DE PERSONAL DE APOYO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CATEGORÍA DE JEFE DE GRUPO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA.

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de 130 plazas de la categoría de Jefe/a de Grupo del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid ha acordado en su sesión de 9 de marzo de 2018 solicitar autorización del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias efectuada por Decreto de 14 de marzo de 2018, en función de lo determinado en el artículo 39.4 y 5 del Decreto de 25 de noviembre de 2009 del Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública por el que se aprueba la Instrucción relativa al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito del Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos se ha considerado necesario nombrar personal de apoyo para facilitar la corrección del primer ejercicio, así como el personal necesario para colaborar en las tareas administrativas auxiliares del proceso.

A la vista de lo anterior se ha acordado lo siguiente:

Nombrar al personal de apoyo necesario para colaborar en la corrección del primer ejercicio del proceso selectivo que se indica a continuación:

- Don Álvaro Rello Lancho, con DNI ****5183 K
- Doña Sandra Rodríguez de Guzmán Moreno, con DNI ****2251

Nombrar al personal de apoyo para colaborar en las tareas administrativas de naturaleza auxiliar necesarias para facilitar el desarrollo del proceso al personal que se indica a continuación.

- Doña Antonia Fernández Sepúlveda con D.N.I. ****4061T.

Lo que se hace público para general conocimiento.

ROCÍO SEVILLA RAMOS
Secretaria del Tribunal Calificador